

INFORME QUE PRESENTA EL DR. MARCOS ROJAS, GERENTE GENERAL DE "CARSEPRI CIA. LTDA", SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2009.

En mi calidad de Gerente General de CARCHI SEGURIDAD PRIVADA CARSEPRI CIA LTDA., debidamente inscrito mi nombramiento en el Registro Mercantil, con fecha 17-MAR-2008, por el lapso de 2 años, me permito exponer el siguiente informe de actividades desarrolladas en el año 2009, conforme esta dispuesto en los Estatutos Internos y la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

Los objetivo para el año 2009, se han cumplido acorde a lo que estaba previsto por todos los socios de la Compañía al final del año 2008, no al ciento por ciento, pero gracias a decisiones oportunas se logró alcanzar el 80% de lo previsto, gracias al apoyo incondicional de todos los compañeros socios, buscando nuevas plazas de trabajo, lo que nos dio un resultado positivo, y en la actualidad se dispone de 20 puestos de trabajo, lo que a la vez ha generado varias fuentes de trabajo, con lo que aportamos en algo al crecimiento del país.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

A través del cumplimiento de las responsabilidades del Sr. Presidente, se pudo coordinar en forma eficiente las disposiciones emitidas por el máximo ente de la Cía. (Junta General), con lo que se ha cumplido casi en su totalidad, pero en el año 2009, se solucionó en forma definitiva las pérdidas acumuladas de los años anteriores, con lo que la Superintendencia de Compañías, nos aprobó los balances correspondientes a los años anteriores al 2008, obteniendo un saldo positivo en nuestras operaciones, durante el año 2009.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En la que corresponde al área administrativa se ha mantenido la consolidación en las funciones que cumple cada uno de los socios, y en vista de los problemas financieros contables que se atravesó en los años anteriores, se procedió a contratar los servicios profesionales de un contador de planta, lo que genero la necesidad de adquirir varios muebles y equipo de oficina, mejorando el ambiente de trabajo.

En la que corresponde al área laboral se garantiza la estabilidad de todos los trabajadores de la empresa, se esta cumpliendo con todas disposiciones dispuestas por las autoridades laborales, como son pago salarial oportuno, pago de décimos, vacaciones, fondos de reserva, aportaciones al IESS, etc., tanto al personal administrativo como del personal de guardias, conforme lo manda la Constitución de la República, específicamente en base al Mandato Nro. 8., por lo que hasta el momento ha existido conformidad por todo el personal que labora en la compañía.

En la que corresponde al área legal, se esta cumpliendo con todos los parámetros que exigen las autoridades competentes y demás organismos de control del Estado, teniendo al momento actualizados y en regla todos los documentos que permiten la operatividad legal de la empresa.

En el Ministerio de Trabajo, se obtuvo el permiso de funcionamiento como empresa de servicios complementarios hasta el año 2010, permiso del cuerpo de bomberos, permiso del uso de uniforme en el COSP, y el permiso de funcionamiento del Ministerio de Gobierno, en lo referente al armamento que dispone la compañía, se encuentra al momento en el proceso de recalificación y matriculación, en el Departamento Técnico de Control de Armas de la Policía Nacional, conforme lo dispuesto por el Ministerio de Gobierno.

Los contratos de trabajo de los guardias se encuentran legalizados ante el Ministerio de Trabajo, además, todos los señores guardias tienen el seguro de vida conforme dispone el mandato 8, sin que hasta el momento existan demandas laborales.

El Reglamento de Seguridad e Higiene para la compañía "CARSEPRI Cía. LTDA", se encuentra en el proceso final para su aprobación.

4. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.

Los cambios de la estructura financiera entre el ejercicio económico 2008 y 2009, se observan los siguientes puntos relevantes:

- Los Activos se han incrementado en el valor de \$24.808,51;
La variación se ha dado por incremento de clientes en el año 2009 y por compra de activos fijos.
- Los Pasivos se han incrementado en \$ 24.023,80;
La variación se ha originado por incremento de personal y por ende el rubro de sueldos por pagar.
- El patrimonio Neto se ha incremento en \$ 784,71;
Dentro del Patrimonio, existe un valor acumulado de pérdidas de ejercicios anteriores a 2007, lo cual se está amortizando con las utilidades obtenidas en cada periodo económico.
- Los ingresos se han incrementado en \$ 147.295,99;
- Los Gastos se han incrementado en \$ 150.549,56;
En el ejercicio económico 2009 se refleja el aumento respectivo, lo cual es producto de egresos relacionados con sueldos, beneficios de ley, seguro social, principalmente. Otra razón es debido a que, la compañía viene cumpliendo las disposiciones del mandato 8 y su reglamento, sobre las remuneraciones del personal de trabajadores; pero, muchos de nuestros clientes no se ajustan al precio justo acorde a todos los componentes que demanda en mantener un puesto de vigilancia y seguridad privada, eso hace que la rentabilidad no se vea mejorada.
- La Utilidad se ha disminuido en \$ 3.253,57.

5. ADQUISICIONES:

- ✓ Se realizó la adquisición de 13 radios motorolas
- ✓ Se adquirió armamento nacional calibre 38 mm., disponiendo hasta el momento de 26 armas
- ✓ Se adquirió 2 computadoras. Scanner y 2 impresoras.
- ✓ Se adquirió escritorios, sillas, archivador y pizarrón de tiza líquida.
- ✓ Se adquirió 2 detectores de metales, los mismos que se encuentran en la flota Imbabura Quito y en Manta.
- ✓ Se contrató un Kit de Internet
- ✓ Se adquirió una página Web para la compañía.
- ✓ Se adquirió a crédito una moto suzuki por el valor de \$. 2.478,34 para 18 meses.
- ✓ Un casco adicional, para el acompañante
- ✓ Se instaló una alarma, en las oficinas de la compañía
- ✓ Constantemente se realizó la adquisición de uniformes y equipo

6. EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El destino de las utilidades del año 2009, en Junta General de Socios, se acordó capitalizar las utilidades, para futuro aumento de capital de la Cía.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Para el año 2010, se esta proyectando el incremento de capital a 20.000,00 dólares americanos, afín de cumplir con las disposiciones legales.

En lo político, la Junta recomienda que sigamos con optimismo realizando el mercadeo, con la finalidad de incrementar más plazas de trabajo, para que nos permita generar más ingresos en beneficio de todos los que conformamos la familia CARSEPRI.

Competir en forma legal con las demás empresas y continuar con la línea de trabajo que estamos desempeñando, para lograr el ascenso y progreso de la Compañía.

Optimizar los recursos que disponemos, a fin de incrementar los activos fijos, así como también el material y equipo que utiliza la empresa, para la prestación de los servicios de seguridad y guardianía privada.

Quito, D.M., a los 22 días del mes de febrero del 2010.



Dr. Marcos Napoleón Rojas Gómez

Militar en S.P.

Representante Legal de "CARSEPRI" CÍA. LTDA.

